Bases reguladoras de los premios de HACK-A-STARTUP

HACK-A-STARTUP, es un Hackathon de Programación que se realizará en el Centro de Referencia Nacional de Desarrollo Informática y Comunicaciones (La Organización) junto al Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Educación y Formación Profesional y Comunidad de Madrid.

CALENDARIO DE LA JORNADA:

Viernes 5 de julio de 16:00 a 21:00 y

Sábado 6 de julio de 09:00 a 21:30.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Centro de Referencia Nacional de Desarrollo Informático y Comunicaciones.

Dirección: Avenida de Arcas del Agua, 2, 28095 Getafe

Coordinación: Unidad técnica. Concepción de Diego Teléfono: 916838160. Ext. 6 Correo-e: concepcion.dediego@madrid.org

PRIMERO. LOS PREMIOS

Los premios de HACK-A-STARTUP pretenden visibilizar el talento en la programación aplicado directamente a negocio.

SEGUNDO. LOS CANDIDATOS

Todos los participantes a HACK-A-STARTUP, que se hayan inscrito correctamente, podrán optar a los premios del evento.

Los participantes podrán inscribirse como miembros de UN DESAFÍO. Se aceptarán inscripciones individuales y colectivas, pero los implicados deberán formar parte de un equipo de CUATRO integrantes.

TERCERO. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El coste de la Inscripción es gratuito, tanto para participar en los retos como para asistir únicamente a las charlas. Para participar, los participantes deberán registrarse a través de la web La Organización.

El periodo de inscripción de los equipos será hasta el 25 de junio al 4 de julio o hasta completar aforo. En la inscripción se facilitarán los datos identificativos y de contacto de los participantes.

Se creará un registro con los datos de los equipos inscritos, con identificación de todos sus integrantes. Tras la inscripción, el participante recibirá una comunicación por vía electrónica con la confirmación de la inscripción. Todos los integrantes de los equipos deben participar de manera presencial, no se admitirán participaciones online.

La Organización se reserva el derecho de ampliar el plazo de registro y participación si lo considerara necesario. La inscripción incluye además el Kit del HACK-A-STARTUP, que consta de una bolsa mochila, un cuaderno y un bolígrafo.

Si por algún motivo un equipo inscrito no puede acudir finalmente al evento, deberá comunicarlo a La Organización al menos 48 horas antes del comienzo.

La Organización excluirá a aquellos participantes cuyos datos no se ajusten a su identidad real o que incumplan cualquier condición exigida.

CUARTO. PRESENTACIÓN Y DECISIÓN DEL JURADO

Los equipos participantes presentarán su reto ante un jurado compuesto por personal designado por La Organización para tal efecto y ante el resto de equipos participantes. En el caso de que haya un gran número de equipos, habrá una primera ronda de presentaciones donde se presentarán los proyectos de cada reto a un equipo de mentores y éste decidirá qué equipos pasan a una segunda fase de presentaciones en la que los equipos seleccionados deberán hacer una segunda presentación ante el jurado general.

La presentación de los resultados permitirá al jurado realizar una evaluación final de los desarrollos y seleccionar a los equipos ganadores.

Uno de los miembros del jurado representante actuará como presidente y ostentará el voto de calidad para dirimir, en su caso, el empate en la votación del jurado.

Una vez seleccionados, los trabajos ganadores se anunciarán públicamente en la web de La Organización

El Jurado excluirá a aquellos que presenten un proyecto que no corresponda ni cumpla los objetivos de ningún reto.

QUINTO. PREMIOS

El jurado decidirá cuáles son los tres mejores proyectos del evento y otorgará los premios que se especifican a continuación:



PRIMER PREMIO: UNO PARA CADA INTEGRANTE (4 POR EQUIPO)

Samsung T580 Galaxy Tab A 10.1 Wi-Fi (2016) (White) 32GB

+

Smartwatch Monitore de activida Pulsómetro Ejercicio Fitness Versión Internacional Black

Funciones: monitor de frecuencia cardíaca, monitor de sueño, recordatorio de llamada, notificación de información, GPS + Glonass, alarma de reloj Compatibilidad: Android 4.4, iOS 9.0 y superior con Bluetooth 4.0



SEGUNDO PREMIO: UNO PARA CADA INTEGRANTE (4 POR EQUIPO)

Victure Cámara Deportiva WiFi 4k Ultra HD 20MP Cámara de Acción Acuatica de 40M con 2 Baterías y Cargador Externo, Funciones Anti-Shaking y Time Lapse para Deporte Esquí Patinaje Moto Bicicleta Casco. Video 4k hd y 20mp - con la nueva generación de chips nt96660 y un sensor sony, la camara de accion puede grabar en full hd 4k y hacer fotos de 20mp de resolución; con un ángulo de visión amplio ajustable hasta 170 grados, no se pierde ningún detalles; incorpora pantalla lcd de 2 pulgadas para ver las fotos o vídeos grabado









TERCER PREMIO: UNO PARA CADA INTEGRANTE (4 POR EQUIPO)

Reloj inteligente multifunción Podómetro, / Calorías / Distancia / Monitor de sueño / Cámara y música Control remoto / Alarma / Calculadora / Calendario / Registro / Anti-pérdida / Encuentra el teléfono / Mensaje y notificación de llamadas (WhatsAPP, Messenger, Facebook, Skype, Twitter, LinkedIn

La organización se reserva a decidir cuáles son los premios que se ajustan al evento. NO SERÁN PREMIOS EN EFECTIVO O VALES. Serán objetos por valor a los premios descriptos.

IMPORTANTE: Habrá cuatro premios por equipo, por ello se sugieren equipos de cuatro integrantes. EJEMPLO: El equipo ganador obtendrá cuatro artículos

La entrega de los premios tendrá lugar el CRN tras la presentación de todos los retos.

SEXTO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado evaluará cada uno de los retos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación, los cuales tendrán la misma ponderación:

- Creatividad e innovación (20%)
- Dificultad (20%)
- Porcentaje de finalizado (20%)
- Salida al mercado (20%)
- Presentación/Venta (20%)

SÉPTIMO. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

La Organización podrá proceder a la divulgación y publicación de los retos ganadores obligándose a reproducir el nombre de los autores.

Las propuestas seleccionadas y ganadoras podrán ser objeto de divulgación por La Organización y, en su caso, en la de las instituciones colaboradoras y patrocinadoras, en las comunicaciones que realice de carácter informativo o divulgativo a través de los medios que considere más

adecuados y oportunos, incluidos los medios de comunicación escritos en soporte físico, como en Internet y las redes sociales.

En caso de que La Organización lo estime conveniente para la promoción del evento, podrá tomar imágenes de los participantes y utilizarlas con el exclusivo objeto de difundirlo en los canales que considere oportunos.

Para la gestión y promoción del HACK-A-STARTUP los datos de los participantes podrán ser comunicados a los patrocinadores y colaboradores del mismo. Asimismo, para la promoción y transparencia del evento, los nombres de los participantes podrán ser publicados en los medios de comunicación, incluyendo publicaciones en papel o en Internet, o sus perfiles en redes sociales.

OCTAVO. DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los participantes en el presente evento quedan informados de que los datos personales facilitados voluntariamente en el formulario de registro al evento, que declara como propio, (incluidos el teléfono móvil y el correo electrónico), se incorporan al correspondiente fichero autorizando al tratamiento de los mismos (por sí mismo o a través de un tercero que actúe como encargado del tratamiento) para su utilización en relación con el desenvolvimiento de este evento.

El participante queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley. La entrega de los datos personales en el formulario de registro al evento tiene carácter facultativo, sin que la negativa a suministrar los mismos suponga consecuencia negativa alguna, salvo el de no poder participar en la presente promoción.

El usuario participante garantiza que los Datos Personales facilitados a HACK-A-STARTUP con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a éste cualquier modificación en los mismos. Asimismo, los participantes autorizan a HACK-A-STARTUP para la utilización de su nombre e imagen en la publicidad o comunicaciones, tanto escritas como electrónicas, que desarrolle o lleve a cabo para divulgar los resultados del evento. HACK-A-STARTUP, en ningún caso, utilizará los datos de los concursantes con fines comerciales.

NOVENO. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y TÉRMINOS LEGALES

El simple registro en este evento supone la aceptación de estas bases en su totalidad. La Organización se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente evento en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello.

Los participantes aceptarán las decisiones del jurado.

La Organización se reserva el derecho a introducir cambios en el funcionamiento de HACK-A-STARTUP en cualquier momento y/o finalizarlo de forma anticipada si fuera necesario por causa justificada, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. Si se produjera algún cambio deberá ser comunicado debidamente.

DÉCIMO. NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.